



ESTHER LÓPEZ SEPULVEDA

Veterinaria. Servicio Extremeño de Salud

Las dichosas Actas

Una parte de nuestro trabajo conlleva el uso del acta como soporte para dejar constancia escrita. Inevitablemente es habitual la referencia a dicho elemento tanto en forma oral como en escritos de diversa índole (protocolos, informes...). No obstante con la frecuencia de uso, a veces surgen dudas sobre la forma correcta de hacerlo o, lo que es peor, nos instalamos a perpetuidad en formas erróneas que, a base de insistir, nos suenan familiares. ¿Las actas, los actas... o incluso "les actes" y así cogemos el carro posmoderno de la tabarra lingüística y nos quitamos problemas?

Tras consulta en la RAE, dejo un resumen y las referencias por si a alguien le sirven de ayuda.

La palabra acta tiene género femenino, por tanto le corresponden artículos, adjetivos y demás acompañantes en dicho género. Sin embargo, por el hecho de comenzar por /a/ tónica, en singular se utiliza la forma el del artículo definido, en lugar de la cuando va directamente delante. Así, decimos el acta y no la acta. Si en medio de ambos se interpone otra palabra, entonces esta regla no resulta aplicable e iría en femenino. Por ejemplo, la nueva acta (correcto) vs el nuevo acta (incorrecto).

El artículo indefinido, en singular puede utilizarse tanto en forma femenina (una acta) como masculina (un acta), si bien es más frecuente la segunda. Igual ocurre con los indefinidos alguna y ninguna que, cuando van inmediatamente delante, pueden utilizarse en femenino o en forma apocopada (alguna acta, algún acta).

Demostrativos, determinantes (todo, poco, otro...) y adjetivos van siempre en su forma femenina (esta acta, toda acta, acta rota (correctos) vs este acta, todo acta, acta roto (incorrectos).

Correcto	Incorrecto
El acta	La acta
Las actas	Los actas
La nueva acta	El nuevo acta
Un acta, una acta	
Unas actas	Unos actas
Unas nuevas actas	Unos nuevos actas
Alguna acta, algún acta, acta alguna	Acta alguno
Esta/s acta/s	Este /estos acta/s
Otra acta	Otro acta
Acta rota / bonita acta	Acta roto / bonito acta
El acta cumplimentada /escrita	El acta cumplimentado /escrito
Las actas rotas	Los actas rotos

A veces resulta útil recurrir a palabras afectadas por una situación similar y que utilizamos de forma habitual (agua, ala, alma, ave, ansia, hacha, hambre...). Por ejemplo, el alma limpia, las aguas fecales, ningún ave, etc.

